

## **Villa Rica. Una apuesta por el turismo y el café**

---

*Jennifer Meza D. / Eder Quispe Z. / Ted Tueros Z.*

---



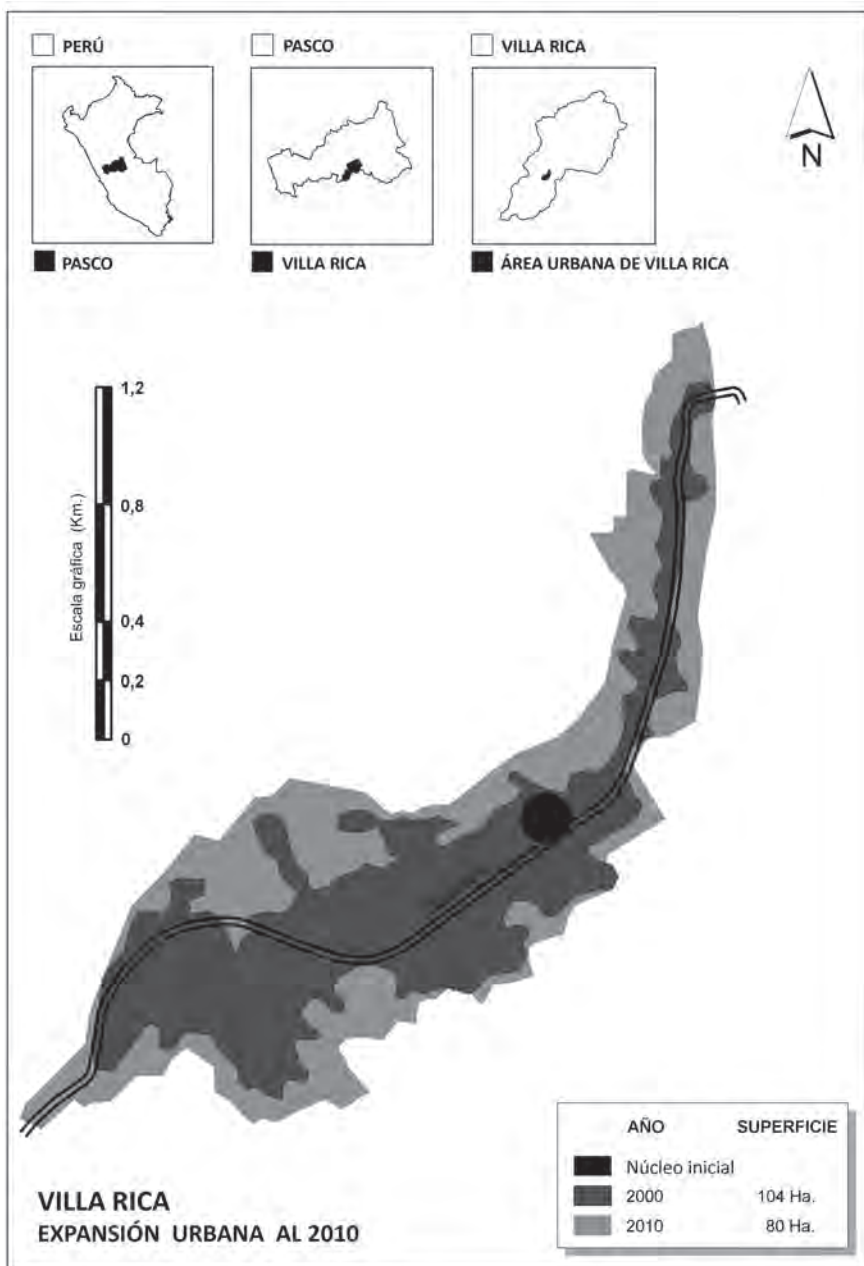
AFINCADA Y DESARROLLADA COMO IMPORTANTE EJE RURAL bajo el impulso del cultivo del café, Villa Rica en la actualidad renueva su imagen como centro urbano-rural con las potencialidades de sus efectos turísticos. Así ha iniciado una nueva modalidad de desarrollo en el que se amalgama su cultivo de «el café más fino del mundo», con su potencial turístico de «la ruta del café». Sin embargo, para que su moderna proyección urbano-rural se concrete, es importante que los sectores públicos y privados aúnen sus fuerzas para superar deficiencias de servicios y de infraestructura aún por mejorar.

El distrito de Villa Rica está ubicado en la provincia de Oxapampa, región Pasco, en la selva central del Perú, a una altitud de 1500 metros sobre el nivel del mar (msnm) y con una extensión territorial de 896.42 km<sup>2</sup>. Tiene una población de 16 931 habitantes (de los cuales 7977 son mujeres y 8954 hombres).

Villa Rica concentra una población heterogénea y con características muy marcadas: un sector mayoritario que proviene de los Andes (en su mayoría de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac), familias descendientes de los primeros migrantes austro-alemanes y, en el espacio rural cercano, las poblaciones originarias del lugar (comunidades nativas Yaneshas)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Yzaguirre, Ana María y Saito, Ingrid. «Actores sociales y circuito del café en Villa Rica». En: **desco** - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, ed. *Perú Hoy. Nuevos rostros en la escena nacional*. Lima: **desco**, 2006.



Fuente: Imágenes LANSAT 2000-2005, SPOT 2010 - MTC.  
Elaboración: Programa Selva Central y Observatorio Urbano - Desco

Esta heterogeneidad confluye en la producción cafetera, actividad que constituye la identidad del distrito y articula el núcleo urbano de Villa Rica con sus tres centros poblados: San Miguel de Eneñas, San Juan de Cacazú y Puente Paucartambo.

La expansión de Villa Rica guarda estrecha relación con el desarrollo del cultivo de café en la selva central, cuya producción a gran escala se inició con la colonización de esta zona. En este proceso, un hito es la concesión en 1891 de 500 000 hectáreas de terreno en ambas márgenes del río Perené a la *Peruvian Corporation Limited Cia* para su aprovechamiento agrícola.

Es así que a finales del siglo XIX el Perú se convierte en exportador de café, teniendo como primeros destinos Chile, Inglaterra y Alemania. A esto se suma que en 1921 el gobierno otorga 4000 hectáreas al alemán Leopoldo Krause, con el objeto de que él y un grupo de colonos austro-alemanes las trabajaran e hicieran productivas. Cuatro años después, estos colonos impulsaron la fundación de Villa Rica, inicialmente con el nombre de Colonización Rada y Gamio.

Posteriormente, en 1942, Leopoldo Krause ve la necesidad de poblar estas tierras y anima a sus vecinos austro-alemanes de Pozuzo y Oxapampa a unírsele en la tarea de colonización. De esta manera logra que varias familias de ascendencia austro-alemana se trasladen a una Villa Rica todavía carente de equipamiento y servicios básicos. A pesar de estas desventajas, con esfuerzos propios los nuevos colonos en poco tiempo hacen posible la construcción de una escuela, de un templo y de la carretera Villa Rica - Puente Paucartambo, que une a Villa Rica con La Merced (Chanchamayo).

El 27 de Noviembre de 1944, mediante Ley N°10030, se legaliza a Villa Rica como distrito<sup>2</sup>, y no es hasta 1950 que la actividad

---

<sup>2</sup> En los resultados del Censo Poblacional de 1940 se observa que Villa Rica cumplía con el requisito de tener el número mínimo de habitantes para su reconocimiento como distrito.

cafetalera adquiere un ritmo constante, favorecida por el alza de los precios internacionales.

En 1965, el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry establece un Plan Nacional Vial, gracias al cual se construiría la carretera Marginal de la Selva, impulsándose así mejoras y cambios en la zona. De esta manera se generan flujos migratorios desde la sierra. Los migrantes llegan para la cosecha del café como jornaleros y con estancias limitadas, pero posteriormente se fueron asentando en el distrito de Villa Rica. Al familiarizarse con las prácticas de cultivo del café, estos migrantes promueven, tal vez sin darse cuenta, un proceso de parcelación de Villa Rica para el desarrollo de este cultivo y propician la construcción de viviendas en los entornos de la zona urbana. Sus perspectivas posiblemente eran diferentes a las de los pobladores nativos y austro-alemanes, pero confluyeron en la misma actividad.

En 1981, el 40% de la población villarricense ya vivía en la zona urbana, lo cual configuraba el conglomerado de una ciudad menor. En esa coyuntura la ciudad tenía muchas dificultades para acoger a los ciudadanos, haciéndolo en el marco de un modelo compacto, denso<sup>3</sup> y con carencias urbanísticas de diversa naturaleza.

Durante la época de la violencia política del país, Villa Rica entró en un proceso de urbanización. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro (cuadro n° 1), el distrito pasó de tener 48.3% de su población (7119 personas) asentada en zonas urbanas, en 1993, a una población predominantemente urbana en 2007, representando casi el 61% de sus habitantes.

---

<sup>3</sup> Según la información recogida, la ciudad de Villa Rica en esa época estaba conformada por unas pocas manzanas, todas alrededor de la plaza principal.

**Cuadro n° 1**  
***Evolución de la población urbana y rural en Villa Rica***

Año	Población total	Urbana	%	Rural	%
1993	14 739	7119	48.30	7620	51.70
2005	16 931	8980	53.04	7951	46.96
2007	18 619	11 351	60.96	7268	39.04

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 1993, 2005 y 2007.

Como se puede observar, la tasa de crecimiento urbana de Villa Rica en el periodo 1993-2007 fue de 3.38%, observándose una mayor tasa de crecimiento en el periodo intercensal 2005 -2007 de 12.42%.

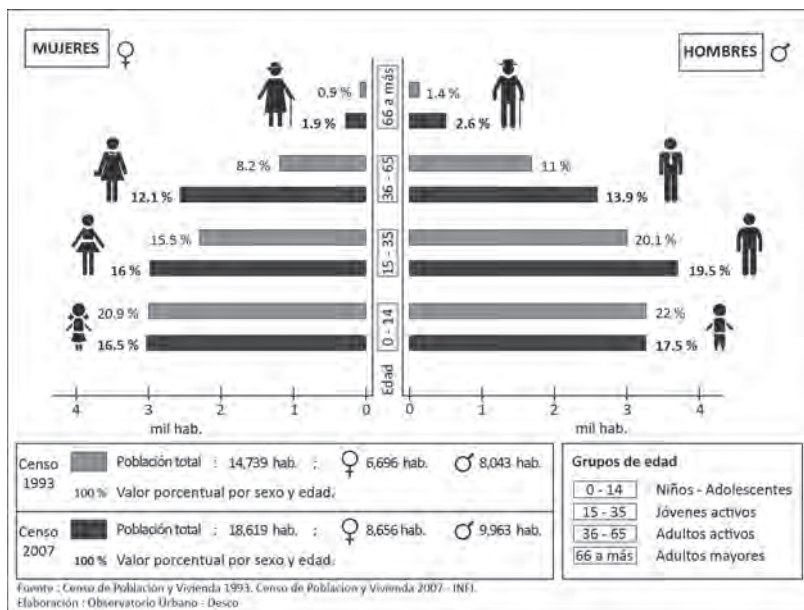
Como consecuencia de este crecimiento demográfico se genera un aceleramiento del ritmo de crecimiento espacial y se produce una importante reorganización del espacio interno de la ciudad. Este proceso afecta también a los pequeños centros poblados en etapa de conglomeración y agudiza los problemas de desarticulación del tejido urbano<sup>4</sup>, así como la conflictividad territorial en el borde urbano del distrito y en las zonas de montaña cercanas a la ciudad.

Finalmente, en los tres últimos años y de forma bastante rápida, se produce un cambio del modelo tradicional, en una ciudad cuyo crecimiento depende principalmente del cultivo de café. Aparece entonces un nuevo modelo de crecimiento, con una visión más comercial y turística. Como consecuencia de este panorama y en el marco de las acciones emprendidas por la Municipalidad Distrital de Villa Rica, se inicia un proceso de planificación del distrito: se elabora y aprueba el Plan de Desarrollo Concertado al 2018, y se empieza a trabajar el Plan de Desarrollo Urbano, que hasta la fecha no ha sido aprobado.

---

<sup>4</sup> En estos años la ciudad creció de manera dispersa y desarticulada. Posteriormente al acortarse las distancias entre las manzanas y grupos de construcciones, se abrieron calles e interconexiones internas.

### Pirámide poblacional



## El contexto de la tierra de un café de calidad

La diversidad de escenarios naturales, la presencia de tres culturas y la vocación cafetalera del territorio, han propiciado que el distrito obtenga títulos y reconocimientos a nivel internacional y nacional. Así tenemos la denominación de origen Café Villa Rica, otorgada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en el año 2010; el premio Taza de Oro, en Alemania; la medalla de plata y medalla de oro al Café Más Fino del Mundo, en París; entre otros galardones a la calidad.

Por otro lado, el título de Reserva de Biosfera Oxapampa Ashaninka - Yanesha, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) a la provincia de Oxapampa en el año 2010, ha sido



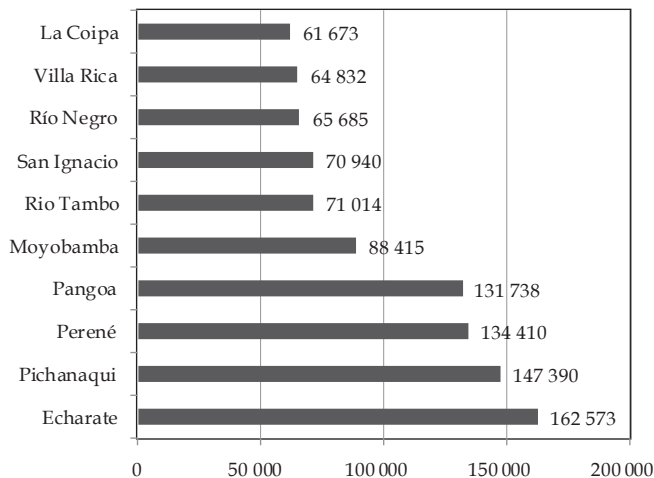
reforzado con actividades de promoción territorial por parte de la Municipalidad Distrital de Villa Rica y el Programa Selva Central del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - **desco**, bajo la consigna de «Villa Rica, la tierra del café más fino del mundo», frase que recoge la vocación cafetalera del distrito.

A través de hitos como estos se busca consolidar la aspiración local e implementar una propuesta turística denominada «la ruta del café», la misma que involucra a fincas cafetaleras y espacios naturales, como las Áreas de Conservación Municipal Bosque de Sho'llet, el Humedal Laguna El Oconal y las numerosas caídas de agua de la zona. El atractivo de estas áreas de gran potencial para el turismo radica en que albergan muestras representativas de la biodiversidad de la zona, a lo que se suman las manifestaciones culturales de las comunidades nativas y de los descendientes de los colonos austro-alemanes. Además, es una zona turística rodeada de cafetales que han adoptado tecnologías de producción agrícola amigables con el ambiente, lo que sumado a las características de su población, está generando en Villa Rica una nueva opción para el desarrollo de la actividad cafetalera con la posibilidad de un aprovechamiento económico complementario, a través del turismo interno y receptivo.

### **Forjando una identidad a raíz del café**

En el año 2011, cuatro regiones albergaron a los diez principales distritos con mejor desempeño según el valor bruto de la producción de café. Villa Rica, el único representante de la región Pasco, se ubica en el noveno lugar a nivel nacional. Resalta además que la región Junín posee la mayor cantidad de distritos en la lista, encontrándose Pichanaqui, Perené, Pongoa, Rio Tambo y Satipo. Se observa también que siete de los diez primeros distritos pertenecen a la región de la selva central (ver gráfico n° 1).

**Gráfico n° 1**  
**Cosecha de café 2011**  
**Diez primeros distritos según valor bruto de la producción**

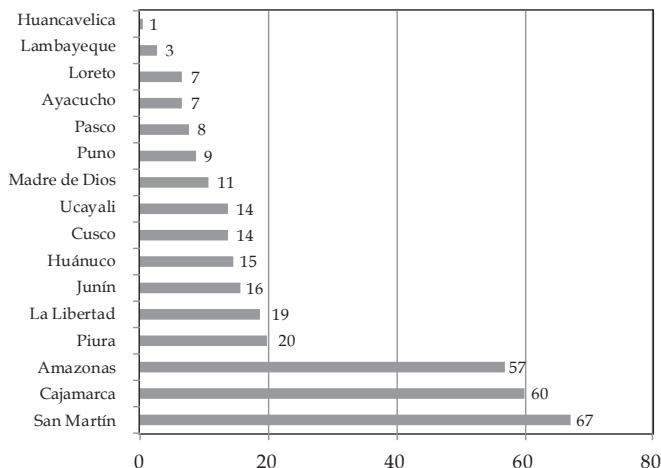


Fuente: Ministerio de Agricultura (MINAG) - Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE).  
Elaboración: Johnny Jaramillo.

Por otro lado, al analizar el total de distritos que han presentado cultivos de café a nivel nacional, observamos que la región selva central, contando con menos distritos que San Martín, Cajamarca o Amazonas, reporta un potencial productivo significativamente mayor. Este aspecto se plasma con más claridad en Villa Rica, que aparece como el distrito más destacado dentro los únicos ocho que han registrado cultivos de café en Pasco (ver gráfico n° 2).

Actualmente el 90% de la población de Villa Rica se dedica al cultivo de café. Esta actividad dinamiza la economía del distrito y a su población, y va paulatinamente dejando de ser una actividad productiva primaria. Ahora, esta representa la identidad del distrito y una oportunidad para alcanzar mayores beneficios.

**Gráfico n° 2**  
**Número de distritos con cultivos de café**



Fuente: MINAG - OEEE.

Elaboración: Johnny Jaramillo.

La actividad cafetalera no se detiene en la simple venta del grano seco o molido. La población reconoce un mundo que gira alrededor de la venta de un producto que puede generar más alternativas al promocionar su transformación y consumo a nivel nacional. Esta lógica, como es fácil de apreciar, abre nuevas perspectivas en las actividades económicas de Villa Rica.

El cultivo de café ha arraigado tanto en los pobladores que ante el temor de una baja de precios no se considera cambiar de cultivo, sino por el contrario, continuar con un desarrollo alternativo en base al mismo, pero con distintos niveles de transformación o valor agregado. En ese sentido, Rocío del Pilar Alarcón –técnica agropecuaria, prestadora de servicios de alimentación y agricultora cafetalera– menciona: «Lo bueno es que al café le puedes dar un valor agregado, no solo se puede vender pergamino o café tostado, ya se están haciendo pasteles de café, licores de café, se está haciendo por ejemplo alfajores de café, pie de café, cosas así».

De este modo observamos como la identidad cultural de los pobladores de Villa Rica se enriquece con la denominación de origen Café de Villa Rica. Así pues, se ha pasado de una promoción local del cultivo en los años 90, a una promoción de comercialización y reconocimiento ante el mundo. Ante este panorama se desprende la siguiente pregunta: ¿la realidad urbana de Villa Rica logrará integrar los nuevos cambios en las actividades socioeconómicas del distrito?

La construcción de una identidad cultural es un fenómeno histórico social. Por este motivo, es una variable que se encuentra en constante evolución y no podría ser considerada como eje principal para la planificación del desarrollo urbano, tanto a nivel de infraestructura como de servicios. Sin embargo, los datos cualitativos de la realidad urbano-social son una variable fundamental al momento de elaborar un plan de desarrollo.

### **La actividad agrícola como variable de planificación urbana**

El distrito de Villa Rica es un espacio político y geográfico homogéneo, parcialmente integrado por una red vial importante: la carretera Marginal de la Selva. Este rasgo nos ubica en un territorio con una fuerte relación entre la ciudad y el campo. La urbanización se refleja en la mayor concentración de su población en el centro urbano, alrededor del cual se desarrolla una intensa actividad agropecuaria.

Es así que la disposición urbana se rige hasta la fecha por las necesidades que se van generando a partir de las actividades económicas productivas. Sin embargo, la otra cara de esta moneda se expresa en una serie de carencias en términos de vivienda, infraestructura y servicios públicos.

Asimismo, se experimenta un crecimiento significativo de la actividad industrial, comercial y de servicios en el distrito. Villa Rica constituye el centro de abastecimiento y prestación de servicios para

los centros poblados menores y anexos de su jurisdicción. Su centro urbano desempeña un importante rol comercial, concentrando las transacciones de compra y venta de la producción agrícola del café y de la extracción forestal para su posterior comercialización en ciudades aledañas, principalmente Chanchamayo, Huancayo y Lima. La relación con estas ciudades es mayor a la relación que tiene con su capital regional (Pasco), que solo es visitada por temas político - administrativos.

La clasificación del suelo urbano de la ciudad de Villa Rica encuentra grandes dificultades, las cuales en gran parte responden a problemas coyunturales: la superposición, dispersión y carencia de normativas respecto al ordenamiento urbano.

Dentro de esta configuración podemos notar que el uso residencial es predominante, representando el 82.9% del suelo urbano. En menor medida el uso institucional y de equipamiento urbano representa el 10.1% de ese suelo, en tanto que los usos comerciales e industriales tienen una reducida presencia.

Al 2009, la zona urbana contaba con 873 viviendas. Si bien el nivel predominante de las edificaciones era de un piso, las viviendas que hoy se encuentran en construcción están proyectadas para dos o tres pisos. El 56.7% de las viviendas son de madera, característica instaurada en Villa Rica debido a la tradicional arquitectura tirolesa y nativa. Esto está relacionado con la gran cantidad de madera disponible en la zona, que cada vez es más escasa<sup>5</sup>. El 43.3% de las viviendas son de ladrillo, fierro y cemento, y en su mayoría de techos de calamina.

En los espacios rurales cercanos al centro urbano de Villa Rica la mayoría de las viviendas son de madera y de un piso, con techos

---

<sup>5</sup> Esto está motivando la proliferación de plantaciones forestales con especies exóticas (introducidas) de corto tiempo de producción, actividad impulsada por empresas madereras con fines comerciales más que de conservación, lo que está generando cambios en el paisaje de Villa Rica.

de calamina y con deficientes servicios básicos. Es el caso de la asociación de viviendas Santa Rosa de Oconal y San José.

El uso comercial de las viviendas ocupa aproximadamente el 4.8% del suelo urbano y según sus patrones de localización y desarrollo, pueden distinguirse entre mercados y ejes comerciales. Los mercados tienen como principal referente al mercado municipal, que se localiza sobre la avenida Marcos Cánepa, con un radio de influencia de nivel distrital. Actualmente este se halla desactivado por problemas judiciales entre la empresa constructora y la municipalidad, lo cual significa que la ubicación real del mercado está en una zona provisional y cerca de la avenida principal del distrito. Los ejes comerciales, por otro lado, son una prolongación del comercio del mercado, como sucede con las avenidas Andrés Egg, Marcos Cánepa, Valentín Cueva y Leopoldo Krause.

El uso industrial es medianamente significativo en la zona urbana (2.2%) pero está tomando fuerza debido a la vocación por el cultivo de café. Así hoy tenemos que existen industrias cafetaleras y de bebidas envasadas, y también industrias metálicas en el contexto de industria liviana. Las zonas industriales vinculadas al café se localizan en la avenida Puerto Bermúdez, que limita con el denominado «barrio industrial», una zona en transición donde se localizan de manera dispersa establecimientos industriales, depósitos, aserraderos, etc.

En la actualidad, el proceso de poblamiento en las zonas rurales y urbanas está configurado por el precio de adquisición de los terrenos. En la zona urbana, más que un crecimiento horizontal se viene dando la saturación de los espacios sin ocupación, los cuales al ser cada día más escasos están elevando los precios de los terrenos.

Así por ejemplo, un lote de aproximadamente 250 m<sup>2</sup> está valorizado entre S/.25 000 y S/.50 000 en la zona urbana, en tanto que en la zona rural se comercializan terrenos para uso residencial con precios que oscilan entre S/.12 000 y S/.30 000.

Por otra parte, se está dando un proceso de poblamiento de la zona rural alrededor del Humedal Laguna El Oconal, en el Área de Conservación Municipal (ACM), lo cual pone en riesgo sus funciones ecosistémicas. En esta área, un condominio tiene precios de adquisición entre S/.45 000 y S/.60 000 por lote de 250 m<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta que esta ACM se extiende sobre otras áreas de propiedad privada, es urgente el inicio de un proceso de saneamiento físico legal y de reglamentación que defina los parámetros para el establecimiento de conglomerados habitacionales alrededor de este importante humedal.

El Plano de Zonificación General de Villa Rica y sus respectivas normas técnicas urbanísticas, son los documentos técnicos normativos que rigen actualmente el proceso de ocupación y control del suelo distrital. La normativa fue aprobada y puesta en vigencia con Resolución Municipal N° 038-CPO-86, el 7 de julio de 1986.

Sin embargo, la norma ha permanecido como letra muerta durante la mayor parte de las gestiones municipales. Principalmente al no tomarse en cuenta los factores de vulnerabilidad provenientes tanto de los frentes ambientales como sociales. Por ejemplo, la inundación que sufrió el «barrio industrial» en el año 1984 a causa del desborde del río Entaz, que arrasó con decenas de viviendas asentadas en su margen derecha. A pesar de ese antecedente, en la actualidad persiste el patrón de asentamiento cerca de las riberas de este río, sin que las autoridades se hayan pronunciado sobre los riesgos y vulnerabilidades.

La zona urbana de Villa Rica ha crecido de manera espontánea sin un plan de desarrollo urbano, fenómeno recurrente en ciudades menores del Perú. En este caso, la infraestructura urbana se adapta a un espacio central llano que crece horizontalmente hacia un entorno empinado con grandes extensiones de áreas agroforestales. En síntesis, la zona de expansión urbana de Villa Rica se configura como un paisaje mixto que comprende a un entorno netamente

urbano, en la zona centro, y uno semi-urbano o semi-rural, en la periferia.

Este fenómeno tiene dos causas. La primera es la gran movilidad de familias, incentivadas principalmente por la actividad cafetalera en la época de cosecha. Muchas de estas, al notar que Villa Rica poseía tierras fértiles y que el cultivo de café era realmente rentable, se fueron asentando en los alrededores del distrito. Es el caso del Anexo de San José, ubicado a la entrada de Villa Rica, y de la asociación de viviendas Santa Rosa de Oconal.

La segunda se debe al conflicto social interno que vivió el Perú en la década de los años 90. Ante el temor de las incursiones armadas, los secuestros y los amedrentamientos hacia las personas, gran parte de la población y los servicios bancarios abandonaron Villa Rica. Es así que frente a una ciudad semi-abandonada, se inicia la parcelación de los grandes fundos por la necesidad económica de los propietarios de las fincas cafetaleras que, al migrar a distintas ciudades del país, iniciaron un proceso de lotización y venta para poder subsistir.

Como nos comentan algunos pobladores: «Mi familia se vio en la necesidad de migrar a Lima, ya que el conflicto interno que se vivía en Villa Rica ponía en riesgo nuestras vidas. Por la necesidad de sobrevivir y brindar a nuestros hijos mejores oportunidades, nos vimos en la necesidad de residir en Lima. Y como la vida en esa ciudad es cara, empezamos a vender poco a poco nuestros terrenos, lotizando, a mucha gente de la sierra para poder pagar a los trabajadores de nuestros cafetales y poder sobrevivir».

En consecuencia, todo esto modificó el aspecto socioeconómico de Villa Rica: hizo que quienes tenían recursos huyeran y que el personal trabajador asentado en las fincas se desplazara hacia la concentración de la zona urbana, por sus mejores condiciones de seguridad.



## **La identidad cultural cafetalera ante los ojos de la actividad turística**

Sin duda, el cultivo del café presente en todo el territorio de Villa Rica ha generado servicios comerciales, viales y de infraestructura, a través de un crecimiento no controlado. Los trabajadores que migraron como mano de obra para el cultivo de café, formando nuevos anexos y centros poblados, generaron una mayor demanda de servicios que hasta la fecha no ha sido satisfecha.

En la actualidad, muchos de los agricultores y pobladores que ofrecen servicios de alimentación y hospedaje buscan en la denominación de origen Café Villa Rica una suerte de promoción y marketing para el turismo, aprovechando simultáneamente los demás reconocimientos y premios ganados por su producción.

En los últimos años, Villa Rica ha cambiado la forma de aprovechar sus potencialidades productivas. Agricultores de distintas regiones y diferentes cooperativas productoras de café, con la intención de aprender las técnicas de cultivo y manejo de los cafetales villarricenses, realizan pasantías con miras a mejorar la productividad del café en sus tierras.

Esta actividad ha generando mayores demandas de servicios turísticos, como alojamientos, restaurantes, buen transporte, áreas de recreación para la población y sus visitantes, entre otros. Por esta razón, la Municipalidad Distrital de Villa Rica ha concebido un nuevo producto turístico: «la ruta del café», que tiene como ícono la imagen de un nativo Yanasha cargando un grano de café. Con esta estrategia se muestra la diversidad cultural en el cultivo y se propicia el desarrollo de la actividad turística, así como la promoción y consolidación de la actividad cafetalera en todas sus manifestaciones posibles.

Sin embargo, ¿este cambio estará acorde con la disposición urbana del distrito? No cabe duda que la estrategia demandará una serie de servicios de buena calidad, ocasionando cambios

en la dinámica urbano-rural, así como cambios en una realidad urbana que debemos decir actualmente no corresponde a lo que se ofrece a los ojos del mundo.

El desarrollo de Villa Rica en el pasado no ha estado, como ahora, marcado por el enfoque turístico, en el cual los impulsos individuales buscan enlazarse (con éxito relativo) a las iniciativas públicas. Esto se aprecia en la baja calidad de servicios que se ofrece, sin un lineamiento ni una ruta establecida para el desarrollo turístico.

Recientemente **desco** elaboró un estudio donde se define el perfil del turista que visita la selva central, mostrando sus características y el nivel de satisfacción. Esta utópica región, con una supuesta coherencia territorial y turística, es considerada desde el ámbito nacional como un «destino turístico», es decir, un espacio consolidado y reconocido por la demanda, en donde el turismo se desarrolla con gran dinamismo, especialmente en el corredor conformado por las provincias de Chanchamayo y Oxapampa, donde es más evidente este desarrollo<sup>6</sup>.

Sin duda, muchos factores inciden en esta concepción de destino turístico en el marco de «la ruta del café»: su relativa cercanía a Lima como el aspecto que determina un flujo turístico constante y creciente; presentarse como el sitio ideal para quienes buscan escapar de la rutina; su clima agradable; su cultura diferente; el contacto que ofrece con la naturaleza y la tranquilidad; entre otros.

Gracias a este estudio se aprecia que, para mantener y mejorar su posicionamiento, Villa Rica requiere emprender acciones de promoción, comunicación, organización y desarrollo de nuevos productos turísticos que consideren la demanda y la mejora de la disposición urbana y rural, y así lograr un mayor grado de satisfacción del turista. Entre otros factores, se debe tomar en cuenta

---

<sup>6</sup> Tovar Zacarías, Carlos. *Perfil del turista nacional que visita la Selva Central 2011*. Oxapampa y La Merced: **desco**. Programa Selva Central, 2011. Ver en: <http://goo.gl/6js7H>

la capacidad de gasto del turista nacional (S/ .800 en promedio) para crear actividades y servicios que lo atraigan, logrando que se quede más días, generando así más ingresos para el distrito. Además, es urgente que «la ruta del café» se consolide, sea reconocida a nivel nacional y se convierta en un producto desarrollado, con toda la infraestructura que se requiere para la comodidad del visitante.

De esta manera, el crecimiento del distrito bajo la actividad cafetalera y su promoción en ferias como Mistura, Expo-café, Expo-Alimentaria, entre otras, deberán orientarse ofreciendo lo que muy pocos lugares en el mundo tienen: las características de su café, el nativo Yanesha, la cafetera gigante y las actividades particulares de cada finca, que suscitan interés y curiosidad donde se expongan.

Estos elementos ya están generando frutos: se ha podido notar que en los últimos meses existe un mayor número de turistas que visitan Villa Rica y aun cuando no permanecen muchos días, consumen los productos turísticos locales y generan ingresos a la población.

Además, con la reciente III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes (ASPA), donde se ofrecía café procedente de Villa Rica, se puede afirmar que la calidad de su producción cafetalera ya está en los paladares del mundo. Lo que se necesita ahora es generar una relación positiva y estratégica entre la tradicional actividad cafetalera y la reciente actividad turística, para que Villa Rica sea un importante destino turístico de la selva central.

## **Conclusiones**

La actual configuración urbana del distrito de Villa Rica se ha desarrollado en base a su tradicional actividad cafetalera, con deficiencias en sus servicios básicos y sin un plan de desarrollo urbano, lo cual significa retos mayores para desarrollar un buen producto turístico.

Aunque la propuesta turística ya está en etapa de diseño e implementación paulatina, aún falta trabajar en todos los niveles con el objetivo de aumentar el turismo y mantener a Villa Rica como un destino atractivo. En el marco de dicho objetivo se debe impulsar la inversión de capitales, ya sean públicos o privados, para la provisión de bienes y servicios de calidad.

Los premios y reconocimientos del Café Villa Rica están generando oportunidades para la población y para el cultivo del café. Sin embargo, con el impulso de la actividad turística, el planteamiento no debe girar solo en torno de esta actividad ni bajo la idea de limitarse al crecimiento urbano rural clásico.

La municipalidad, por mandato legal, debe liderar el proceso de desarrollo local y hacer los esfuerzos para la dotación de infraestructura adecuada, propiciando mejorar e impulsar las relaciones entre los extremos del continuo rural - urbano, con transporte, comunicación, electricidad y servicios básicos.

Esto permitiría mejorar la productividad del trabajo rural, generaría las condiciones para el aprovechamiento turístico que tienen las potencialidades locales y mejoraría la movilización entre las zonas urbanas y rurales para acceder a los bienes, los servicios y las oportunidades laborales que ofrece la ciudad.

En esta lógica, las ciudades pequeñas y medianas, como Villa Rica, son las que asumen la parte más importante, pues ellas son las que funcionan como conglomerados de servicios e infraestructura para las zonas rurales.